



## Federación Española de Ju Jitsu y Disciplinas Asociadas

**CIRCULAR N° 015/19**

### **RELACIÓN CON LA UNJJ**

En Vilanova i la Geltrú (Barcelona) siendo las 18:00 horas del día 28 de diciembre de 2019 se reúne con carácter urgente a petición del Presidente, la Junta Directiva de la Asociación Española de Ju Jitsu, en representación de la Federación Española de Ju Jitsu y Disciplinas Asociadas estando presentes las siguientes personas:

- José María DOMENECH en calidad de Presidente
- Juan MARTÍNEZ en calidad de Secretario
- Alfonso PAREDES en calidad de Vicepresidente
- Marcel DE RIO en calidad de Vicepresidente
- Rafael SANDEMETRIO en calidad de Vicepresidente
- Enrique PIRRETAS en calidad de Tesorero

EXPONEN:

Toma la palabra el Presidente José María DOMENECH Delegado de United Nations of Jujitsu en España expone que recibió email del Sr. Hans DEMANT Presidente de la UNJJ en fecha 22 de diciembre 2019 en respuesta al email del 3 de diciembre 2019.

Se acuerda por unanimidad:

Que no es suficiente la decisión acordada por la Junta Directiva de la UNJJ.

Se considera que dicho punto , aunque fuese omitido en la redacción del acta, ya fue debatido en la Asamblea General 2018 en Gibraltar aprobándose por votación de los representantes nacionales de la UNJJ que la libre circulación de los profesores para poder impartir o participar en cursos de otras organizaciones de ju jitsu en cualquier nación sea o no miembro de la UNJJ, siempre a título individual y nunca como representante de la UNJJ, es un derecho fundamental e inalienable de la libertad individual de las personas.

Que no acatan la decisión acordada por la Junta Directiva de la UNJJ

Se vota y se secunda por unanimidad que los Maestros Txema DOMENECH y Alfonso PAREDES dimitan de sus cargos como delegados de la United Nations of Ju



## Federación Española de Ju Jutsu y Disciplinas Asociadas

Jitsu en España, renunciando a la organización del 27 Congreso de United Nations of Ju Jitsu Valencia 2020, dando de baja la Federación Española de Ju Jutsu y Disciplinas Asociadas de la United Nations of Ju Jitsu con fecha 31 de diciembre 2019.

Lo que se comunica para conocimiento y a los efectos oportunos.

### FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE JU-JUTSU Y DISCIPLINAS ASOCIADAS

Queda totalmente prohibida la difusión o publicación de este documento en cualquier medio físico u electrónico sin la autorización previa de la entidad emisora.

[www.fejujutsuda.com](http://www.fejujutsuda.com)

En virtud de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales y el Reglamento General de Protección de Datos Personales 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, le informamos que sus datos formarán parte de los ficheros y tratamientos de FEDERACION ESPAÑOLA DE JU-JUTSU Y DISCIPLINAS ASOCIADAS sita en BARCELONA., con la finalidad de gestionar nuestra relación y remitirle información sobre nuestra actividad como organización. La base jurídica que legitima este tratamiento será su consentimiento, el interés legítimo o la necesidad de gestionar nuestra relación. Sus datos serán conservados en nuestros ficheros durante todo el tiempo que sea necesario para cumplir con nuestras obligaciones legales. Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación y oposición del tratamiento y portabilidad de los datos que le conciernen dirigiéndose mediante comunicación fehaciente por escrito, acreditando su identidad, en el domicilio indicado o bien dirigiendo su solicitud a nuestro delegado de protección de datos a la siguiente dirección de correo electrónico: [fejujutsuda@gmail.com](mailto:fejujutsuda@gmail.com) adjuntando fotocopia del DNI. En el caso de que lo considere oportuno, podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos para ejercer la tutela de sus derechos.